

# Desconocidos liberaron a ratas de laboratorio y todas murieron

Roedores sacados de jaulas en la Universidad de Chile no sobrevivieron al frío y a depredadores como los perros.

Redacción  
Medios Regionales

“Hoy nos alzamos para romper con las jaulas de la ciencia (...). Solidarizamos con las ratas encarceladas”.

Panfleto anónimo.

El martes, el mismo día en que miles de chilenos estaban pegados al televisor pendientes del partido que podría clasificar a Chile para el Mundial (lo que no pasó, pero esa es otra historia), los estudiantes del campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile se enteraron de que supuestos animalistas habían entrado el fin de semana largo al Departamento de Ecología, en Santiago, y sacado de sus jaulas a decenas de ratas de laboratorio.

“Hoy nos alzamos y actuamos para romper con las jaulas de la ciencia y el progreso. Solidarizamos con las ratas que se encontraban encarceladas. Rechazamos las excusas utilizadas para justificar a la autoridad de delantal blanco”, decía un panfleto anónimo dejado en el sitio.

El acto de protesta, sin

embargo, no resultó bien para los roedores.

La investigadora Paz Montenegro, doctora en Ecología y Biología Evolutiva, contó que las ratas murieron en pocas horas, puede que por el frío o atacadas por perros o gatos.

“Todos ellos aparecieron muertos por distintas razones: frío, cazados por perros, hay mucho perro aguachado en el campus”, publicó en Twitter.



EL LABORATORIO DEL CAMPUS JUAN GÓMEZ MILLAS, EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE, EN SANTIAGO.

La investigadora añadió que quienes soltaron a las ratas “no solo lograron matar de forma cruel a estos animales; la experimentación exige un trato con la menor crueldad posible (...), sino que lograron que mucho esfuerzo de estudiantes y profesores, dedicados a la investigación, se fuera a la

basura”.

El académico Rodrigo Medel recalcó a Radio Cooperativa que se perdieron dos tesis de magister y las estudiantes detrás de esos proyectos “lloraban”.

Desde el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (Cicua) manifestaron a Emol que “utilizan

animales de manera responsable y respetuosa, evitando cualquier sufrimiento y logrando grandes avances para la ciencia”.

Sobre la posibilidad de que esto vuelva a ocurrir, el panfleto anónimo terminaba con una frase amenazante: “No dudaremos en volver a atacar”.

## BREVE

JONAZ GÓMEZ/AGENCIAUNO



NABILA RIFO.

### Ordenan a candidato retirar propaganda con imagen de Nabila

Usar sin consentimiento la imagen de Nabila Rifo como propaganda está en contra de la Constitución. Así lo sostuvo la resolución dictada ayer por la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, que en forma unánime acogió el recurso de protección presentado contra el candidato a diputado por Rancagua (respaldado por RN), Diego Schalper, por usar para su campaña la imagen de la mujer que perdió los ojos tras una golpiza de su expareja.

“Dicha conducta, que se repitió durante más de un mes, vulneró el derecho de propiedad que la Constitución garantiza”, dice el fallo. El candidato respondió por Twitter que “acogemos el fallo de la corte” y que ya se retiró el contenido.



CARMEN FERNÁNDEZ DIRIGIÓ LA ONEMI.

## Exdirectora de la Onemi sale libre del Caso Tsunami

La exdirectora de la Oficina Nacional de Emergencias (Onemi), Carmen Fernández, salió libre de “polvo y paja” en la causa penal abierta por los más de 500 muertos en el terremoto y posterior tsunami del 27 de febrero de 2010.

El juez Patricio Álvarez resolvió que se declara “la extinción de la acción penal y sobresee definitiva y parcialmente la causa respecto de la imputada”, por cuasidelito de homicidio, puesto que su pena probable no superaría los tres años de cárcel.

El abogado de Fernández, Luciano Fouilloux, dijo a Radio Cooperativa que la exjefa de la Onemi “está muy tranquila y satisfecha, ya que han sido años muy duros para ella y para su entorno”.

A su vez, el querellante, Alfredo Morgado, lamentó que no se llegara a juicio oral en el caso. Afirmó que en el 27-F hubo una “serie de errores, de omisiones, de incumplimientos normativos, protocolos, que provocaron tantas muertes”.

**TANTAUCO**  
TRAIL DISCOVERY

**¡INSCRÍBETE!**

www.tantaucotraildiscovery.cl

7, 17, 26 y 43 km / 6 de enero 2018



PARQUE TANTAUCO  
CHILOÉ-CHILE

VENTA A CONCAPA